



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0516 DE 2022

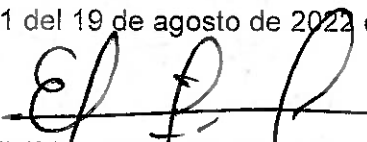
Florencia, 02 de noviembre de 2022

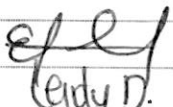
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que se desconoce la dirección, el número de teléfono, fax o correo electrónico de EDGAR FABIAN ORTIZ GARCÍA identificado con cédula de ciudadanía No. 6.804.807, no es posible practicar la notificación personal de la Resolución No. 1521 del 19 de agosto de 2022 *“Por medio de la cual se declara una infracción ambiental, se impone una sanción y se dictan otras disposiciones dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio Ambiental PS-06-18-001-CVR-081-15”*. Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica de la Resolución No. 1521 del 19 de agosto de 2022.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha resolución únicamente procede el recurso de reposición ante la Directora Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse por escrito, directamente o a través de apoderado, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución con plena observancia de los requisitos establecidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Anexo: copia de la Resolución No. 1521 del 19 de agosto de 2022 en 15 folios y 30 páginas.


EDILMA TAPIERO MELO
Directora Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Edilma Tapiero Melo	Directora Territorial Caquetá	
Elaboró:	Leidy Daniela Díaz Muñoz	Contratista DTC – Oficina Jurídica	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506